



## VII JORNADAS NACIONALES DE JUNTAS DE GOBIERNO

### CONCLUSIONES

- 1.- Instar el establecimiento de un solo sistema de notificaciones telemáticas y presentación de escritos en todo el territorio nacional.
- 2.- Solicitar del Ministerio de Justicia y de las CC.AA. con competencias transferidas, la imprescindible participación de la Procura en el proceso de modernización de la Administración de Justicia.
- 3.- Interesar de la Administración Pública la entrada en funcionamiento de la Ventanilla Única, que ya ha sido implantada por los Colegios de Procuradores.
- 4.- Promover la formación del personal al servicio de los Colegios de Procuradores como garantía de un mejor servicio para los profesionales, consumidores y usuarios.
- 5.- Instaurar Servicios Comunes de Actos de Comunicación por los Colegios de Procuradores como alternativa a los dependientes de la Oficina Judicial mediante convenios de colaboración con las distintas Administraciones de Justicia competentes.
- 6.- Requerir una urgente reforma de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, con el fin de que pueda cumplir sus objetivos fundamentales, garantizando tanto el derecho del acceso a la Justicia, como la adecuada retribución de los profesionales que lo hacen posible.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 2010